



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_343-2020

Requisición No. Req-321-2020

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales

San Salvador, miércoles, 16 de diciembre de 2020

Pág. 1 de 2

Suministrante:	Lonas Decorativas, S. A. de C. V.
NIT:	
Clasificación:	Mediana Empresa
Tipo de Comprobante	A nombre de:
FACTURA	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Sirva la presente para proceder con la adquisición de bienes o servicios:

CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1.00	Servicio	SERVICIO DE ELABORACION DE TOLDO: Elaboración de toldo tipo sombra con curva, tipo túnel con cenefa, que incluye la estructura fabricada de tubo industrial redondo de 5/8" de pulgada; color a elegir por el MARN, en lona 100% impermeable de 22 onzas, con medidas de 8.00 mts de largo X 1.50 mts de ancho X 0.75 mts de alto para área del sendero frente a cafetería del MARN.	\$950.00	\$950.00
1.00	Servicio	SERVICIO DE ELABORACION DE TOLDO: Elaboración de toldo tipo sombra con curva; tipo caprina, que incluye la estructura fabricada de tubo industrial redondo de 5/8" de pulgada, color a elegir por el MARN, en lona 100% impermeable de 22 onzas, con medidas de 4.00 mts de largo X 1.00 mts de ancho X 0.60 mts de profundidad para la fachada del Almacén del MARN.	\$382.71	\$382.71
		TIEMPO DE ENTREGA: 30 DE DICIEMBRE DE 2020		
		FORMA DE PAGO: . Crédito a 60 días después de recibido el Quedan. La Unidad Financiera Institucional entregará Quedan hasta el día 25 de cada mes, en días hábiles.		
		LUGAR ENTREGA: Instalaciones del MARN, ubicadas en kilómetro 5½, carretera a Santa Tecla, calle y colonia Las Mercedes, edificios MARN ,hSan Salvador.		
		ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: FERNANDO ANTONIO BAUTISTA GARCIA; Encargado de Servicios Generales; fbautista@marn.gob.sv; 7856-3669, Unidad De Logística. "El Administrador de la Orden de Compra deberá remitir a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), copia de la documentación generada en el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de la presente orden de compra y un original del Acta de Recepción de conformidad a las responsabilidades descritas en los artículos ochenta y dos Bis de la LACAP; cuarenta y dos, inciso tercero; setenta y siete; y ochenta del RELACAP".		
		Acta de recepción: Para efectos de trámite de pago es indispensable presentar Acta de Recepción del Bien o Servicio a entera satisfacción del MARN		
		Incumplimiento: El incumplimiento de las condiciones establecidas en esta Orden de Compra, dará lugar a imponer el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad a lo establecido en el artículo 85 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.		
		GARANTÍA:SEIS MESES POR DESPERFECTOS DE FABRICACION		
		Retención: Conforme a la resolución de la DGII y el Art. 162, inciso tercero del Código Tributario, este Ministerio procederá con la retención del 1% en concepto de IVA, por tanto deberá detallarse en la factura correspondiente.		
				\$1,332.71
TOTAL EN LETRAS		UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS 71/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA		



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_343-2020

Requisición No. Req-321-2020
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales

San Salvador, miércoles, 16 de diciembre de 2020

Pág. 2 de 2

**JEFE DE LA UNIDAD DE
ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**

MINISTRO

Firma y/o Sello: SUMINISTRANTE

Autorizado